

CAROLINA MORELOS VERDEJO

DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL PREVENCION Y SALUD





OOH ANASELLO

ATENCIÓN INTEGRAL

(Diols

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: DIF/ONG/SDGA 10600/DAIPYS/OL7/02





POR LA DEPENDENCIA

MISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EGRAL

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

OLINTANA ROO
WEGRES DE TROSFORMAN EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO

SAPARA EL

carolina morelos verdejo

NOMBRE Y FIRMA



CAROLINA MORELOS VERDEJO DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE PREVENCION Y SALUD.





Anexo III
Oficio No.:DIF/DDG/SDGRIQROO/DAIPYS/027/02/2020

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL Y PREVENCION

FECHA DE ELABORACIÓN

27 FEBRERO 2020

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO

MIRNA MARRUFO TORRES

CARGO DEL COMISIONADO

ENFERMERA

ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO

ATENCION INTEGRAL DE PREVENCION Y SALUD

PERIODO DE LA COMISIÓN

11 AL 13 FEBRERO 2020

LUGAR DE LA COMISIÓN

LOC: X-CABIL, HUAY-MAX, SABAN, SACALACA,

SAN FELIPE ORIENTE, TABASCO

IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS

\$2,175.00.00

PROGRAMA DE PROMOCION Y PREVENCION DE PRIMEL NIVEL DE ATENCION EN ESCUELAS PRIMARIAS Y PREESCOLAR.

IMPARTIO PLATICAS DE TECNICA DE CEPILLADO, HIGIENE PERSONAL.

APLICACIÓN DE FLUOR, TOMA DE PERIMETRO CEFALICO Y ABDOMINAL, ACTIVACION FISICA.

CONTRIBUIR A UNA ADECUADA HIGIENE BUCAL QUE PREVENGA LA APARICION DE CARIES A TEMPRANA EDAD ASI COMO A MEJORAR LOS HABITOS DE HIGIENE PERSONAL COMO EL LAVADO CORRECTO DE MANOS PARA PREVENIR INFECCIONES ESTOMACALES Y PREVENCION DE PEDICULOSIS

SE ATENDIERON A UN TOTAL 244 MENORES DE LOS CUALES SON: 107 NIÑAS, 137 NIÑOS

FIRMA DEL COMISIONADO

Jos.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.